



XVIII

LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

CE
COMITÉ DE ÉTICA

7. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA PARA EL EJERCICIO 2026



XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL



7. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA PARA EL EJERCICIO

2026

*Yuselis
Juarez
Martinez*

Fundamento legal

Numeral 3, fracción I del Acuerdo por el que se aprueban las Reglas de Operación del Comité de Ética del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.

Objetivo

Establecer las acciones estratégicas, de capacitación y difusión para el ejercicio fiscal, garantizando una cultura de integridad, conducta ética y prevención de conflictos de interés entre las personas servidoras públicas, fortaleciendo la legalidad y transparencia.



Las actividades se estructuraron considerando los tres ejes del Comité de Ética, vinculadas a las Comisiones integradas con el fin de dar cumplimiento a las atribuciones del Comité.

| EJES | COMISIONES | ACTIVIDADES |
|--|---|---|
| 1. Difusión, Capacitación, sensibilización, asesoría y consulta | Comisión de Capacitación, Asesoría y Difusión | <ol style="list-style-type: none">1. Difundir el Protocolo para la Atención e Investigación de quejas y denuncias que deberá llevar a cabo el Comité de Ética.2. Capacitación en materia de ética y conducta. |
| 2. Atención a denuncias por presuntas vulneraciones a la ética e integridad pública o por presuntos conflictos de interés. | Comisión de Atención a Quejas, Denuncias, Sugerencias y Mediación | <ol style="list-style-type: none">1. Recibir, tramitar y emitir la determinación correspondiente a las denuncias por presuntas vulneraciones al Código de Ética y Código de Conducta.2. Emitir recomendaciones y observaciones a las unidades administrativas del PLEQROO derivadas del conocimiento de denuncias por presuntas vulneraciones al Código de Ética y Código de Conducta. |
| 3. Actualización del Marco Normativo. | Comisión de Normatividad y Ética Gubernamental | <ol style="list-style-type: none">1. Revisar y en su caso actualizar el marco normativo en materia de ética. |

Para el logro de las actividades programadas se propone realizar las siguientes acciones conforme a fechas establecidas.

| ACTIVIDADES | INDICADOR | ACCIONES | FECHA DE INICIO | FECHA DE CONCLUSIÓN | MEDIOS DE VERIFICACIÓN |
|---|--|---|------------------|---------------------|--------------------------------------|
| 1. Difundir el Protocolo para la Atención e Investigación de quejas y denuncias que deberá llevar a cabo el Comité de Ética. | Protocolo difundido al interior del PLEQROO | 1. Elaborar trípticos o carteles. | 02/02/2026 | 31/07/2025 | Trípticos o carteles finalizados. |
| | | 2. Someter para validación en Sesión del C.E. | 17/08/2026 | 17/08/2026 | Acta de la Sesión |
| | | 3. Difundir el Protocolo. | 24/08/2026 | 15/12/2025 | Fotografías |
| 2. Capacitación en materia de ética y conducta. | Personas capacitadas en materia de ética y conducta | 1. Emitir invitaciones para asistencia al curso. | 02/02/2026 | 17/08/2026 | Invitaciones |
| | | 2. Impartir al curso | 18/08/2025 | 15/12/2025 | Fotografías y/o listas de asistencia |
| 3. Recibir, tramitar y emitir la determinación correspondiente a las denuncias por presuntas vulneraciones al Código de Ética y Código de Conducta. | Denuncias por presuntas vulneraciones al Código de Ética y Código de Conducta atendidas. | 1 Atender las denuncias que se reciban en el Comité de Ética. | Primer día hábil | Último día hábil. | Oficios, actas del C.E. |



| ACTIVIDAD | INDICADOR | ACCIONES | FECHA DE INICIO | FECHA DE CONCLUSIÓN | MEDIOS DE VERIFICACIÓN |
|--|--|---|-----------------|---------------------|------------------------|
| 4. Emitir recomendaciones y observaciones a las unidades administrativas derivadas de denuncias por presuntas vulneraciones al Código de Ética y Código de Conducta. | Recomendaciones y observaciones derivadas de denuncias por presuntas vulneraciones al Código de Ética y Código de Conducta emitidas. | 1 Emitir recomendaciones y observaciones a u.a. derivadas de denuncias. | 02/02/2026 | Último día Hábil. | Oficios |
| 5. Revisar y en su caso actualizar el marco normativo en materia de ética. | Marco Normativo actualizado. | 2. Revisar el marco normativo y en su caso proponer su actualización. | 02/02/2026 | 17/08/2026 | Acta de la Sesión |
| | | 3. Remitir a las comisiones la propuesta de modificación para su retroalimentación. | 02/02/2026 | 17/08/2026 | Oficio y/correos |

[Handwritten signatures in blue ink]

*Yasmina
 Juárez
 Morales*

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

